

JEFFERSON ORDÓÑEZ MUÑOZ
Plataforma Juvenil Montebello
Avenida 41 Oeste # 8-48 Sector Los Santa, Montebello
juventudesmontebello@gmail.com
3162234734
Santiago de Cali

Asunto: Respuesta a derecho de petición

En respuesta a su petición con radicado Orfeo 202141730102700742, esta dependencia se permite dar contestación en los siguientes términos:

La Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito Especial de Santiago de Cali, exalta la labor de la PLATAFORMA DE JUVENTUDE-MONTEBELLO, en pro de fomentar actividades lúdico-deportivas para la comunidad.

Respecto a su solicitud, como consecuencia directa de la emergencia sanitaria nacional declarada por el COVID-19, la disponibilidad de recursos es limitada, y por tal razón se hace inviable acceder a su petición.

En los anteriores términos suministramos respuesta oportuna y de fondo a su derecho de petición y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política y artículo 14 de la Ley 1755 de 2015, manifestándole que, en la Secretaría del Deporte y la Recreación siempre estaremos dispuestos a ofrecer nuestro apoyo e igualmente trabajar conjuntamente con la comunidad en hechos que generen compromiso y confianza.

Cordialmente,



CARLOS ALBERTO DIAGO ALZATE
Secretario de Despacho

Secretaría del Deporte y la Recreación

Elaboró: Julián Andrés Potes - PRESTADOR DE SERVICIOS ✓

Revisó: Alberto León Cruz- PRESTADOR DE SERVICIOS ✓

Joan Andrés Osorio Herrera- Subsecretario de Fomento ✓

Jhon Jairo Henao Grajales- Jefe de Oficina UAG ✓

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_satisfaccion.php

